

Roma, 4.—Los despachos oficiales de Sicilia dan cuenta de nuevos desastres causados por la erupción del Etna. Continúan las detonaciones. Un gran número de caseríos han sido destruidos por la lava, que prosigue su marcha devastadora, llegando ya á 14 kilómetros del cráter.

Paris, 4.—Nada ha decidido el gobierno definitivamente sobre el indulto de Blanqui, pero es probable que hoy mismo ó mañana se tome un acuerdo sobre el particular.

Se asegura que se ha desistido de procesar á monseñor Forcade, arzobispo de Aix, sobre una frase pronunciada por este en un discurso que hizo en una de sus visitas pastorales.

Corre de nuevo el rumor de que el ex-príncipe imperial ha tenido otro ataque de fiebre en la colonia del Cabo, donde se halla para hacer la campaña contra los zulúes.

Lisboa, 4.—El general Juan Crisóstomo Abreu Sauza, ha sido nombrado ministro de la Guerra.

Paris, 4.—El príncipe de Battemberg, nuevo soberano de Bulgaria, ha salido hoy de esta capital con dirección á Londres.

Se anuncian grandes reformas en el ministerio de la Guerra, suprimiéndose un gran número de empleados.

San Petersburgo, 4.—Los funcionarios de policía rusa han recibido el orden de ir siempre armados de revólvers.

Constantinopla, 4.—El sultan se niega á sancionar los nombramientos hechos por Alexo-bajá, gobernador de Rumelia. Considera como un acto de rebelión que se haya prescindido del gorro turco, no arbolándose la bandera otomana.

Mantua, 4.—Se ha roto el dique del Pó inundando á Ferrara y á los pueblos inmediatos.

Se temen grandes desastres, pues el nivel del Pó está á una altura mayor que las casas de Ferrara.

Argel, 4 (7 t.).—Hoy han salido de esta capital con destino á los montes Aures 1600 hombres de infantería con algunas piezas de artillería, con objeto de reprimir la insurrección que ha estallado en aquella comarca.

San Petersburgo, 4 (7 t.).—El estado de la gran duquesa esposa del príncipe Vladimiro, es cada vez más grave. Con este motivo el czar ha renunciado á su viaje á Berlín.

Washington, 4.—En la reunión de los demócratas del Senado y de la Cámara de diputados, se ha aprobado el dictamen de la comisión de consulta prohibiendo todo gasto para las tropas dedicadas á operaciones propias de la policía durante la elección del presidente de la república.

El nuevo presidente del gabinete portugués, Anselmo José Braampcamp, nació en Lisboa el 23 de octubre de 1819.

Mientras estudiaba derecho en la universidad de Coimbra, escribió en la *Crónica literaria de la nueva Academia dramática* algunos artículos de crítica siendo muy notable un estudio relativo al teatro portugués.

Colaboró en varios diarios políticos y literarios, pero al poco tiempo abandonó esta clase de trabajos.

En 1850 se lanzó definitivamente á

la vida pública y obtuvo el cargo de diputado á Cortes.

Hombre de acrisolada honradez, trabajador asiduo y partidario fiel, conquistó muy pronto la estimación de sus correligionarios.

En 21 de febrero de 1862, el señor Braampcamp formó parte del gabinete Loulé Lobo de Avila, dirigiendo el departamento de Hacienda del vecino reino hasta el 16 de enero de 1864, en cuya fecha salió del ministerio con el general Passos á causa de las divergencias relativas á la reforma del ejército.

En 11 de agosto de 1869 entró de nuevo en los consejos de la corona, formando parte del gabinete presidido también por el duque de Loulé, que cayó en 19 de mayo de 1870.

Al morir el duque de Loulé, el señor Braampcamp, fué investido con la jefatura del partido histórico, que le fué conservada despues del pacto de la Granja, en el actual partido progresista.

Variedades.

PRIMER CENTENARIO

DE LA INSTALACION DE LA SOCIEDAD ECONOMICA CORDOBESA DE AMIGOS DEL PAIS.

Anoche poco despues de las nueve principi6 la sesion pública con que esta Sociedad ha celebrado el primer Centenario de su instalacion.

El hermoso coliseo de la calle de la Alegria presentaba el aspecto propio y peculiar de esta clase de fiestas, y especialmente el escenario era un verdadero vergel en que brillaban por sus encantos las preciadas flores que componian el Tribunal de damas.

Ocupaba este el centro y se componia de de las Señoras y Señoritas siguientes:

PRESIDENTA, Ilma. Sra. D.^a Julia Gonzalez Abreu de Belmonte.—DIRECTORA, Sra. D.^a Josefa Mora de Gutierrez Ravé.—Srtas. D.^a Dolores Delatte.—D.^a Adelaida Vargas.—D.^a Teodora Ramirez de Arellano.—D.^a Loreto Fourdinier.—D.^a Carmen Riobó de la Cámara.—D.^a Isabel Fernandez de Cañete.—D.^a Concepcion Trevilla y Rubio.—D.^a Maria de la Paz Milla y Urbano.—D.^a Concepcion Muñoz y Cisneros.—D.^a Maria Vazquez y Sanz.—D.^a Luisa Sainz y Fernandez de la Lopa.—D.^a Maria Hacer y Torres.—D.^a Rosario Molada y Jovér.—D.^a Dolores Trevilla y Rubio.—D.^a Juana Noquera Berlinchon, y D.^a Elisa Delatte.

Como era natural, á este tribunal encantador estaba encomendada la presidencia.

A la derecha se colocó el Jurado calificador, que á su vez se compone de las siguientes personas:

PRESIDENTE, Sr. D. Rafael de Sierra y Ramirez.—DIRECTOR DEL CEREMONIAL, Sr. D. José Francisco de Trasaros.—SECRETARIOS: Sres. D. Gonzalo de Leon y Cruz y D. César Maraver y Cairo.—VOCALES: Sres. D. Alejandro del Castillo.—D. José Felipe Salcedo.—D. Juan Felipe Conde y Luque.—D. Miguel Pozanco y Garcia.—D. Manuel Gonzalez Guevara.—D. Fernando Montis y Vazquez.—D. Eduardo Alvarez y de los Angeles.—D. José

Sanchez Muñoz.—D. José Maria Cánovas y Jimenez.—D. Ricardo Belmonte y Gárdenas.—D. Antonio Ortiz Carmona.—D. Ignacio Garcia Lovera.—D. Julio Eguilaz.—D. Bartolomé Belmonte y Gárdenas.—D. Rafael Romero y Barros.—D. Ventura de los Reyes y Corradi.—D. José Rodriguez Santisteban.—D. Juan Antonio Gomez Navarro.—D. Eduardo Lucena, y Don José Toribio de Santillana.

Una comision de la Sociedad Económica y los Señores del coro se situaron á la espalda del Tribunal, y una vez colocadas las Autoridades superiores de la provincia, el Ayuntamiento y las demás Corporaciones y personas invitadas en su lugar correspondiente, la Sra. Presidenta declaró abierto el Certámen y el Sr. Presidente del Jurado pronunció un discurso alusivo á aquella fiesta.

No contamos á la hora que hacemos esta ligera reseña con el tiempo suficiente para dar á conocer á nuestros lectores, una por una, todas las bellezas de este trabajo, digno en un todo del acto en que se pronunció, de la reputación justísima del orador y del puesto de honor que merecidamente ocupaba en aquel momento.

Terminado este elocuentísimo discurso, el mismo Sr. Presidente entregó al Sr. Secretario el pliego que contenia el nombre del autor de la Oda á Córdoba que habia obtenido premio. La señora Presidenta, á quien le fué presentado, lo devolvió abierto, y examinadas por el Sr. Presidente del Jurado las condiciones y el autor, este, D. Fernando Montis y Vazquez, fué invitado á subir ante el tribunal de damas, como lo hizo en efecto, procediéndose despues por el Sr. Baron de Fuente de Quinto á la lectura de la Oda, que fué muy aplaudida.

No es posible juzgar el mérito de este trabajo por la sola lectura que há poco presenciamos; pero como indudablemente ha de publicarse en breve plazo, le dedicamos entonces un detenido exámen.

De la misma manera que el anterior se abrió el pliego que contenia la firma de la letra del Himno á las Artes, cuyo autor, el laureado poeta D. Julio Eguilaz, pasó á ocupar el lugar que le estaba destinado á la izquierda del Tribunal de Damas, á donde también fué llamado el autor de la música D. Eduardo Lopez Juarranz.

Despues de un ligero descanso y tomando la dirección de la orquesta el señor Lopez, se procedió á la ejecución del Himno á las Artes, cuyo mérito singular fué reconocido por todos, y cuya interpretación, debida á la señora Directora y á las bellas señoritas del Tribunal, así como al ya notable artista cordobés Sr. Valero Toledano y á los demás señores que formaron el coro, fué admirable, hasta tal punto que los aplausos fueron generales y entusiastas.

Seguidamente se pasó con las mismas formalidades que en las anteriores á la apertura del pliego con la firma del autor de la Oda á Córdoba que obtuvo el Accésit, y siendo este el Sr. D. José Sanchez Martinez, subió á ocupar su lugar al lado de sus compañeros y procedió á la lectura de la poesía premiada.

Mientras nos ocupamos de ella con la atención que merece, luego que la podamos conocer mas detenidamente, si adelantaremos que fué recibida por el numeroso concurso con merecidos y continuados aplausos.

Terminada la lectura fué abierto el pliego que debia contener la firma del autor de la Memoria sobre Beneficencia, pero no hallándose en él, el señor D. Gonzalo Leon manifestó que estaba autorizado para representarlo en aquel lugar, recibiendo tanto á este como á todos los demás el señor Director del ceremonial.

Al proceder á la entrega de los premios, lo que hizo la señora Presidenta á cada uno de los que los habian obtenido, estos y varios individuos del Jurado obsequiaron con preciosos bouquets á todas las señoras y señoritas que formaban el Tribunal de Damas, y terminada esta galante y espresiva ceremonia se repitió el Himno con que concluyó la primera parte, y la señora Presidenta declaró terminada la sesion.

Además de la Sra. Mora y del señor Valero, estuvieron encomendadas las jefaturas del Himno á las lindísimas Srtas. de Delatte, D.^a Dolores, Ramirez de Arellano, D.^a Teodora, Vargas, D.^a Adelaida, y Fourdinier, D.^a Loreto, que, como todas las demás, fueron objeto de una entusiasta obacion.

El Sr. Valero, accediendo á los deseos de la sociedad cantó magistralmente el aria de *Roberto de Beruex*, perfectamente acompañado al piano por el Sr. Gomez, y baste decir que los aplausos fueron tales que hicieron necesaria la repetición.

Sensible es que la hora en que escribimos no nos permita detenernos en los mil cantos de esta fiesta, ni elogiar cuanto merecen á los que en ella tomaron parte.

La concurrencia fué numerosísima y brillante; el aspecto de la sala deslumbrador, y el acto todo tuvo ese tinte serio y especial de las grandes reuniones literarias, que en Córdoba son mas frecuentes que en otras poblaciones de mayor importancia y que nos han adquirido justa fama y renombre.

Gacetillas.

—Ultimo adios.—Hoy es decididamente el último dia en que se apuran las heces de la feria, puesto que aun quedan juguetes, teatros y buñoleras para dar el último ataque á los bolsillos, que en verdad habrán quedado en estado lastimoso.

—Crimen.—Sentimiento verdaderamente el tener que registrar hechos tan horrorosos como el que anoche tuvo lugar en la taberna del Sr. Sanchez, inmediata á la Puerta del Rincon. Desde las cinco y media de la tarde se hallaban cuatro hombres reunidos en una de las habitaciones, comiendo y bebiendo cuanto tuvieron á bien. A las diez se acostó el Sr. Sanchez, dejando á su esposa el cuidado de la casa. Esta á las once les advirtió que ya le era indispensable cerrar la puerta y que les pedía se marcharan. Ellos se prestaron gustosos, y ya en el mostrador pidieron un último vaso.

La dueña fué á la inmediata bodega en busca del vino, y al entrar se vió sorprendida por dos de aquellos que la siguieron, la cogieron por el cuello, le taparon la boca con su ropa misma y la arrojaron al suelo; uno se quedó guardándola y los demás, cerrando tranquilamente la puerta de la calle y apagando la luz, subieron al piso principal, en el que dormia el Sr. Sanchez. Inmediatamente se arrojaron sobre él, le taparon la boca, lo dejaron caer al suelo, en donde lo ataron de pies y manos fuertemente, le rodearon una cuerda al cuello con la que no le dejaban respirar, y completaron su iniquidad echándole tres colchones encima. Los dos que se quedaron abajo exigian á la dueña cuatro mil duros, y ella contestó que no los tenia, que allí estaban los cajones, y que se podian llevar lo que hubiese puesto que no tenian otra cosa. Uno de estos al verle los zarcillos, la arrancó uno de la oreja izquierda, rajándole la cara y maltratándola con fuerza. Los que subieron al piso alto no se sabe qué hicieron además de lo dicho, pero bajaron al nieto de Sanchez, pequeño niño que dormia con él, y sin causarle daño alguno lo pusieron en cueros al lado de la abuela. Pocos momentos despues la abandonaron, y ella entonces pudo con trabajo desatarse de las ligaduras y subir á la habitación donde dormia su marido, encontrándole debajo de los colchones muerto por asfixia. En aquel momento, las doce ménos cuarto, ella empezó á dar voces y acudió el sereno, que comunicó el asunto á sus compañeros y estos al jefe, que enseguida dió orden de que se avisase al juzgado, que se personó en aquella misma hora é instruyó las oportunas diligencias.

También acudió el Alcalde y otras personas y porción de gente de aquellos alrededores. El cadáver ha sido depositado ayer por la mañana en el cementerio de San Rafael. No se ha podido averiguar aun por el mal estado en que se encuentra la muger cuánta sea la cantidad que les han robado. De las averiguaciones practicadas por el cuerpo de orden público y serenos resulta haber cogido aquellos un individuo y estos otros en los que recaen sospechas, y los cuales han sido reconocidos por la muger, que dice son dos de los que estuvieron la noche antes en su casa. También los municipales diurnos practican diligencias y ayudan á sus compañeros para que este delito no quede impune.

—El vigia.—Sábado siete: un gran toldo—las calles y plazas cubre; y aquel sin cubas las riega, porque es el toldo... las nubes.

—Fifa.—Al mismo tiempo que ayer por la mañana circulaba la fatal noticia de lo ocurrido durante la noche en una taberna de la Puerta del Rincon, se hablaba también, pintándolo con vivos colores, y algunos se decian testigos presenciales, de un hecho fatal que se suponía tuvo lugar en la puerta de Alfonso XII. Era el caso que entraba por la puerta referida una caballería con carga de hortalizas, y entre ella colocado un niño, el cual fué atravesado con la aguja del dependiente de consumos al reconocer la carga. Aun cuando el hecho era falso y la mentira no tenia ni el mérito de

La duquesa era lo mismo, teniendo además gran facilidad para componer epigramas y canciones que circulaban de boca en boca.

El príncipe de Conti fué elegido rey de Polonia á la muerte del gran Sobieski.

Era un gran honor, y sin embargo, su primer impulso fué rehusarlo: su amor le retenia en Francia, no soportaba la idea de vivir lejos de su amada, y á los pies del rey suplicó que le dejase rehusar aquella corona de espinas.

El rey, que no le podia sufrir, porque era otro de los que hacian sombra en la corte al duque de Maine, y que veia con gozo esta ocasion de alejarle, le pintó el escándalo de semejante desaire, y le mandó prepararse á partir.

Cuando esta noticia se divulgó, todos la celebraron, menos el pobre interesado, que causaba compasion.

Cuando le dirigian plácemes, las lágrimas empañaban sus ojos.

concurrancia, y no puedo empezar por nadie mejor que por vos.

Habia pronunciado un nombre al que yo no sabia resistir; era además joven, amiga de divertirme, encontrando rara vez ocasion, y me dejé arrastrar.

Mme. de Saint-Simon no estaba presente para detenerme con sus frios razonamientos.

Partimos ambas con algunas personas de su intimidad particular, ignorando yo la prohibicion del rey respecto á aquella casa.

Cuando el duque de Chartres me aperció, se marcó una contraccion en su rostro: parecia contento y disgustado.

Contento quizá de verme, y disgustado de verme en aquel sitio.

Se interesaba por mi reputacion, y sabia cómo se miraban las orgias de su muger y de la duquesa de Borbon.

Sin embargo la alegría venció, la gente que nos rodeaba nos importa-

Chartres y tenia sus cenas y franquachelas; pues como ya he dicho, ambas eran glotonas y aficionadas á beber.

Los esposos de ambas se enfadaban de tales desórdenes, se quejaron al rey y éste prohibió que se reunieran en el Páramo por la noche, y sobre todo que pudiese allí los pies Mlle. de Saint-Géran.

Yo nunca habia tenido entrada en estas franquachelas: mi sociedad en la corte era otra.

Una mañana, sin embargo, que Mr. de Lauzun habia ido á Paris por ocho dias, la duquesa se paseaba por el parque, y yo también; hacia un dia hermoso y me hizo el honor de dirigirme la palabra proponiéndome acompañarla al Páramo.

Rehusé al principio, pero me prometió que estaríamos de vuelta para la cena del rey y añadió:

—La duquesa de Chartres me aguarda allí, el duque debe ir también; he prometido llevar escogida

—Mi padre le habló de la gloria de su casa y de la Francia, simbolizada en él.

—¡Oh! ¡Yo no veo á gloria, dijo, sino la partid!

—La duquesa no ocultó su dolor: su despedida fué dolorosa: se supo por el duque de Antin, hijo legítimo de Mme. de Montespen, que la presencié.

—La princesa se desmayó y el duque aprovechó esta ocasion para llevarse al príncipe, que no hubiera podido resistir á los ruegos y al llanto de su amada.

El príncipe de Conti partió para Polonia en una flota al mando del célebre Juan Bert, que le condujo hasta aquel pais de salvajes que se

la novedad, pues que se inventó hace dos años, lo cierto es que corrió la mala nueva como el rayo, y que hubo momentos en que se temió un conflicto en aquellos alrededores. La intención de los inventores se comprende; pero no se comprende bien la inocencia de los crédulos.

Lances de día.—Nada menos que cuatro heridos ha tenido que auxiliar la guardia municipal diurna en la semana última, en que ha prestado además los buenos servicios de detener á seis escandalosos, dos de ellos por embriaguez, y á dos por desobedecer las disposiciones de la autoridad. Ann cuando no ha dejado de haber algún trabajo en los pasados días, si se tiene en consideración la grande aglomeración de gente con motivo de la feria y el peligro á que esponen las incidencias del mercado, se comprenderá que no han sido muchos los desastrosos.

Puede ser.—Ayer el gran Centenario vimos con cierto disgusto, pues en tanto nos decíamos ¿quién asistirá al segundo?

Suscripción.—El día cuatro ascendió la abierta en esta Diócesis para el dinero de San Pedro á cuarenta mil cuatrocientos veinte y cinco reales y diez y ocho céntimos.

Con antecedentes.—Un individuo procesado ya por otras causas, bastante embriagado, insultó anteayer á una señora de edad, y promovió con otras personas un gran escándalo en la calle de Isabel segunda. Por fortuna un guardia civil logró apoderarse de él y lo entregó á un municipal que lo puso á la sombra.

Orden público.—El cuerpo de vigilancia de esta capital ha detenido en la semana anterior cuatro escandalosos, un delincuente y un reclamado por la autoridad, y ha conducido tres individuos á la cárcel.

Gangrena.—De tal pueden calificarse las noticias falsas. El *Imparcial*, siguiendo á la *Correspondencia*, dice el jueves. «La feria celebrada este año en Córdoba ha estado sumamente desanimada». Diremos como en el Molinero de Subiza. Así se escribe la historia.

Plazo.—La comisión provincial ha concedido el de este mes para que en los cuatro lúnes del mismo se presenten los mozos procedentes de los reemplazos de mil ochocientos setenta y siete, setenta y ocho y setenta y nueve que se hallan pendientes de presentación. Pasado este plazo se les aplicará la penalidad de la ley.

Lotería nacional.—En el sorteo verificado el viernes en Madrid, han correspondido á Carabanchel los premios de 100000 y 25000 duros respectivamente en los números 9983 y 7369, con dos aproximaciones de 10000 pesetas y otras dos de 4500; Murcia obtuvo el de 50000 duros en el 7068, y dos aproximaciones de 8000 pesetas; Madrid el de 16000 duros en el 7128, y Barcelona el de 8000 duros en el 5567. Además tienen premio de 1000 duros los números 8621-785-188-4135-547-11973-4335-6319-10887-3318-8415-8130-7001-7753-9441-7465-9881-9181-2839-8315-5293-6295-5153-10524-1445-6508-3255-9610-8539-2749-10342-5506-1963-6555-3227-2334-11845-9651-6112-10214-272-998-8376-2166-11309-8852-11794-878-9414, y el 10206, espendido en Córdoba.

Subasta.—En las casas consistoriales de esta capital se subasta el diez y siete una suerte de tierra con encinas, situada en la dehesa de la Jara, término de Pozoblanco, por el tipo de seis mil setecientos cuarenta y una pesetas y veinte y tres céntimos.

Efemérides.—Hoy. 1855.—Pronunciación dogmática de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen.—Mañana. 1302.—Batalla de Courtrai, perdida por los franceses.

Premios.—En el Seminario conciliar, antes de los exámenes ordinarios, los habrá de oposición á premios que consistirán el primero en un diploma y dispensa de derechos de matrícula y el segundo en un diploma. Los opositores deben hallarse en Córdoba antes del diez y seis del corriente en que empiezan los ejercicios.

Almoneda.—Mañana la habrá de ropas en el Monte de Piedad. La nota se publicó ayer en el *DIARIO*.

Lo dicho.—Los periódicos de varias capitales de Andalucía hablan con mucho encomio del movimiento, de la gran animación, de la afluencia inmensa de ganados é importancia

mercantil de la feria de Córdoba. Que se lo cuenten á la *Correspondencia*, y sobre todo á su corresponsal en esta.

Los serenos.—La guardia nocturna ha auxiliado en los últimos siete días á un herido, ha ayudado á extinguir un incendio, ha recogido dos armas prohibidas y ha detenido á un hombre que hirió á otro y á dos embriagados y escandalosos.

Asiento.—El de la plaza de abastos de la Carlota se subasta el quince en aquella villa.

Confirmación.—Por real orden que publica la *Gaceta* del día seis, la ha obtenido el fallo dictado por la Comisión permanente de esta provincia declarando soldado al mozo del cupo de Belmez, Juan Zacarias Garcia, del reemplazo del año corriente.

Atrasos.—A tres mil doscientas ochenta y una pesetas y cincuenta y ocho céntimos asciende lo que el Ayuntamiento de Benamejí adeuda á aquellos maestros de primera enseñanza.

Misiones.—El *Boletín oficial* de este Obispado publica el miércoles el resultado de las misiones celebradas últimamente en Belmez, Bujalance y Cañete.

Derechos.—El veinte y tres se subastan ante el Sr. Gobernador civil los del portazgo de Benamejí, con presupuesto de cuatro mil doscientas treinta y nueve pesetas.

Pensamiento.—No hay pasión que ciegue tanto como el orgullo.

Reformas.—Los alcaldes de Cañete y de Baena han manifestado á la junta de instrucción pública estar cumplidas las reformas propuestas por el Inspector en su última visita.

Reunión.—La han celebrado los senadores y diputados por Granada, para tratar de la proyectada línea férrea de Menjíbar á Granada, y se pondrán de acuerdo con los representantes de la provincia de Jaén para la pronta publicación de la subasta de la línea de Linares á Almería.

Local.—El maestro interino de una escuela de Luque, ha denunciado el mal estado del local de aquella.

Vacante.—En tal estado se halla la Secretaría del Ayuntamiento de Encinas-Reales. El sueldo es de novecientas noventa y dos pesetas y ochenta céntimos. Hasta el treinta se admiten solicitudes.

Deplorable.—Dicen de Granada que es verdaderamente escandaloso lo que viene sucediendo á las mismas puertas de la ciudad. No pasa noche en que no tenga que registrarse un robo de mas ó menos consideracion en los caseríos y fincas rústicas de la vega, hasta el punto de que los labradores están justamente alarmados y temerosos.

Poseion.—Se ha dado cuenta á la Superioridad, de haber tomado posesion D. Diego Corella de la primera escuela de Palma del Rio.

Cadáver.—Ha sido conducido á Andújar el del general Quadros.

Autorización.—Se ha otorgado para ir á Madrid al Sr. Gobernador de Cádiz.

Arbitrio.—El de pesos y medidas se subasta el día quince en Villafranca.

Amillaramiento.—El de Bujalance se halla de manifiesto hasta el día quince.

Campanas.—Van á ser bendecidas las tres campanas fundidas de nuevo para la Iglesia de San Juan de Málaga. Sus nombres son: Maria de la Concepcion, San Juan Bautista y San Juan Evangelista.

Con suerte.—Ha sido encontrada en Campillos una caballería robada á D. Antonio Navarro, vecino de Baena.

Vuelo.—Dicen de Sevilla que en Bolullas la langosta ha levantado el vuelo estendiéndose por las localidades inmediatas.

Desgracia.—El miércoles falleció repentinamente en Sevilla un joven estudiante que se hallaba hospedado en una casa de pupilos muy céntrica.

Precios.—Los han subido para asientos y carga las empresas de diligencias de la provincia de Huesca.

Crimen.—Con varias puñaladas fué encontrado el martes en los callejones de la Mascareta el cadáver de un hombre natural de Gelves y muy conocido en Sevilla.

Malo.—Parece que ha vuelto á reproducirse la filoxera en los viñedos de la provincia de Málaga.

Locuras.—Parece que en el hospital de Jerez ha ocurrido un lance

desagradable entre un demente y varias personas, resultando heridos el loquero y dos guardias municipales.

Bebida.—En los Estados Unidos se fabrica en la actualidad una cantidad muy considerable de aguardiente de melocotones, conocidos en el pais con el nombre «peach brandy».

Estudios.—Por los hechos en el Observatorio de Milan, resulta que los rudos vientos que se están dejando sentir en casi toda Europa continuarán durante todo el presente año.

Expedicion.—En Roma se han recibido malas noticias de la expedicion que organizó la Sociedad geográfica de aquella capital para hacer exploraciones en Africa, y que dirige el capitán Martini.

Ciudad.—La antigua de Cartago, en Africa, va á ser reedificada por una sociedad francesa. En la actualidad se trabaja en grandes excavaciones, y los buzos reconocen el antiguo puerto, habiendo encontrado riquezas de alguna consideracion.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA

Recaudacion obtenida en los felatos de esta capital en los dias 4, 5 y 6 del corriente.

	Pst.	Cts.
Central.	712	76
Puente.	586	97
Rincon.	1854	83
Nueva.	197	53
Gallegos.	1294	66
Matadero.	1677	06
TOTAL.	6323	81

DE CUYA SUMA CORRESPONDE

Al Tesoro.	2938	07
A la provincia y municipio.	2938	03
Adicionadas.	447	71

TOTAL IGUAL. 6323 81

Córdoba 6 de Junio de 1879.—Bartolomé Belmonte.

Administracion del matadero y carnicerías.

Semana del 29 de Mayo de 1879. Extracto de la cuenta de dicha semana rendida por esta administracion de las cabezas de ganado vacuno, lanar y cabrio destinadas al consumo publico, y movimiento que ha tenido la Bolsa de Quiebras.

Reses degolladas en la semana.

	Libras.
51 cabezas de ganado vacuno.	11153
428 idem de lanar y cabrio.	9453

Total consumo. 20606

Movimiento de la Bolsa de Quiebras. Rls. Mrs.

Existencia á fin de la semana anterior.	11111 26
Ingreso obtenido en la presente.	5768 26

Existencia que resulta para la entrante. 16880 18

En la oficina de dicha Administracion se hallan detallados los pormenores de este resumen.

Córdoba 5 de Junio de 1879.—El administrador, Francisco Serrano.

Boletín religioso.

—Hoy, La Santísima Trinidad, y San Norberto, obispo y fundador.—Mañana, San Primo y San Feliciano, mártires.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la Iglesia del suprimido convento de los Padres de Gracia, por la Señorita Doña Ana Maria de Hocés, en sufragio de sus difuntos.—Mañana, en la misma iglesia, por la intencion de D. José Ortiz Correa.

—Séptimo y último dia del solemne octavario que la real y venerable Congregacion del Caballero de Gracia consagra al Santísimo Sacramento, en la Iglesia del convento de la Encarnacion, dando principio á las seis y media de la tarde. A las nueve de la mañana será hoy la Comunión general; en la fiesta de la mañana predicará el Sr. D. Manuel Bravo y Millán, y por la tarde el Sr. D. Fernando de Toro.

—Primer dia de solemne novena que la venerable Hermandad de Ntra. Sra. del Carmen consagra á su Tutelar en la Iglesia de San Cayetano, dando principio á las seis de la tarde: se cantará el Santo Rosario y Letanía de la Santísima Virgen, seguirá el sermón que predicará el Sr. D. José Carpio y Montilla, y á continuacion la novena, que concluirá con los gozos y salve.

—Hoy á las ocho habrá para las Hijas de Maria, en la Iglesia de San Pedro de Alcántara, Misa y Comu-

nion, y por la tarde á las cinco y media los Ejercicios de costumbre.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Concepcion, en San Francisco.

—Mañana, á Ntra. Sra. del Rosario, en San Pablo.

Espectáculos.

REAL DE LA FERIA Donde se colocaba la tienda del Excelentísimo Ayuntamiento. GRAN COSMORAMA. Sorprendentes vistas de los principales puntos de Europa y América. Entrada general 1 real. Dicha exhibicion se recomienda á las familias por ser un espectáculo al par que recreativo, de ilustracion, con especialidad para los niños, pudiéndoles tocar además con solo un real, un regalo á cada persona, en perfumería, bisutería y pasamanería, que segun la papeleta que escojan, pueden muy bien sacar cuatro veces mas que lo que dan por la entrada.

REAL DE LA FERIA Gran Museo de figuras de cera compuesto de ochenta y cinco personajes célebres de tamaño natural. Precio de entrada un real.

Correo de ayer.

CÓRTESES. CONGRESO.

Abierta la sesion del 5 á las dos menos cuarto de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Ayala y leida el acta de la anterior quedó aprobada. Dióse cuenta del despacho ordinario. Orden del dia. Dictámenes de la comision de actas. Sin discusion se aprobaron y fueron proclamados sesenta y cinco diputados. Se leen nuevos dictámenes de la comision de actas, que quedan sobre la mesa. El Sr. Presidente: Orden del dia para mañana. Discusion de los dictámenes que quedan sobre la mesa. Se levanta la sesion. Erán las dos y cuarto.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA. Madrid 6 de Junio de 1879. Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo: Constituido ya el Senado, pronunció ayer su presidente un pequeño discurso despues de la eleccion de Secretarios definitivos, dando las gracias á los Sres. Senadores por las deferencias que les ha merecido en las pasadas legislaturas, y exhortándoles á que con su sabiduría y patriotismo contribuyan á dar cima á los trabajos que les han de ser presentados y que tienden al engrandecimiento de la patria.

El Congreso tiene ya aprobadas doscientas cincuenta y cinco actas, y muy pronto procederá á su definitiva constitucion y empezará la discusion del mensaje y la de los importantes asuntos que en este primer periodo se han de tratar. Los gefes de las oposiciones parece no tomaran parte activa en los debates de contestacion al mensaje regio, á menos que se vean compendios á ello por alusiones.

Los que esperaban habian de romperse los lazos que unen á la mayoría, y que los amigos de Romero Robledo iniciaran una ruda campaña contra el gabinete Martínez Campos al tratarse de la constitucion definitiva del Congreso, presienten que sus propósitos les han de salir fallidos, y para prevenirse continúan estendiendo el rumor de que se hacen supremos esfuerzos para contener á los mas impacientes, hablando de abdicaciones y procurando picar el amor propio de los atectos de Antequera y á los del Marqués del Pazo. Si algo ha podido ocurrir que hiciera esperar enfriamiento de relaciones entre individuos del mismo bando, debe efectiva mente haberse arreglado satisfactoriamente, ó al menos aplazado, comprendiendo que otra cosa hubiera sido dar al traste con el bando liberal-conservador, dando con ello solo gusto á los partidos contrarios, que lograrían un triunfo que no han podido conseguir mientras la union ha reinado en sus filas. Los periódicos ministeriales dicen en todos los tonos que si existen pequeñas diferencias de apreciacion en cuestiones dadas y que no entrañan importancia, en las politicas están en perfecto acuerdo y así lo demostrarán en breve provocando alguna votacion que lo haga palpable.

Los históricos, que tanto halagaron al presidente del gabinete, fundando en él esperanzas para el porvenir, no

ocultan la decepcion que sufrieron en cuanto se reunió la mayoría de los diputados y despues con el mensaje, y por medio de sus órganos en la prensa le hacen ya una ruda oposicion.

Los diputados y senadores progresistas democráticos han celebrado una reunion y en ella acordaron darle la direccion á D. Cristino Martos, que concluirá por sobreponerse á Ruiz Zorrilla en todo y por todo, aunque por el momento tropiece con alguna dificultad.

La comision de actas está obrando con una imparcialidad digna de elogio, puesto que es ya tiempo de que se prescinda de colores y solo se atienda á proclamar diputados á los que hayan obtenido mayor número de votos en los colegios electorales. El acta de Montilla, que se ha dicho habia sido declarada dudosa, no ha podido merecer tal calificacion por no haber sido presentada aun.

Indicase como probable la dimision del conde de Puñonrostro como consecuencia del cambio operado entre sus amigos politicos respecto á la situacion que preside Martínez Campos: sin embargo, la aplazará hasta despues de la reunion del comité histórico.

Hoy debo nombrar la alta cámara varias comisiones, entre ellas la de mensaje, esperándose haya voto particular por contar una de las secciones catorce senadores de oposicion de los veinte que la componen.

La combinacion de gobiernos de provincia parece se llevará á cabo en la semana próxima.

Blanqui será indultado próximamente, pero no podrá ser elegido miembro de la cámara por ahora. Garibaldi sigue de suma gravedad. Se teme que Alemania haga sentir su enojo al gobierno del kedive de Egipto por no haber atendido sus reclamaciones. Carece de importancia lo de Argelia, quedando reducido á colision entre dos tribus.

Sigue el consolidado á 15'375.—Bonos 88'90.—Amortizable 36'50.—Ferro-carriles 30'15.

El Corresponsal.

De *La Correspondencia* y demás periódicos de Madrid, copiamos lo siguiente:

—Los diputados proclamados hoy en la sesion del Congreso han sido 65 que sumados con los 190 proclamados hasta ayer, hacen hoy un total de 255 diputados proclamados.

—Dice el *Imparcial*:

«Atribúyese á los amigos del gobierno el propósito de provocar una votacion pública para conocer quienes son los diputados que están al lado del Sr. Romero Robledo.»

Y dicen los liberales-conservadores que los diputados que votan al lado del Sr. Romero son los mismos que están al lado del gobierno, puesto que el señor Romero y sus amigos constituyen una parte de la mayoría.

—Algunos hombres politicos suponen que esta legislatura se prolongará por necesidad de los asuntos que han de discutirse hasta los primeros dias de agosto.

—Estos dias se ha dicho que los señores Cánovas, Ayala y Eluayen, proyectaban una expedicion de verano para el mes de agosto próximo por Suiza, y algunas poblaciones de Italia.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID Cotizacion oficial del 6 de Junio. Consolidado, 15'375. Bonos, 88'90. Acciones del Banco de España, 000'00. CÓRDOBA. Trigo de 69 á 74 rs. fanega.—Cebada, de 34 á 36.—Maiz de 43 á 50.—Garbanzos gordos á 110.—Id. medianos de 90 á 95.—Id. menudos de 70 á 80.—Harina de 1.ª Castilla á 22 rs. arroba.—Id. 1.ª de otras procedencias á 23 rs. en alza.—Carne de vaca á 42 cuartos libra.—Id. de carnero á 28.—Tercero salado superior á 75 rs. arroba.—Pale. fillas superiores á 70 rs. arroba.—Aceite en los molinos á 43 reales arroba, sostenido.—En la ciudad de á 85 rs. arroba. FABRICA DE HARINAS DE SAN RAFAEL, de Zalabardo y Rey.—Harina flor candal superior, en sacos de 8 arrobas, á 25.—Id. recia id. id., á 25. Id. id. id. de 2.ª id., á 24 1/2.—Id. id. de 3.ª id., á 23 1/2.—Dichos precios son puestos en domicilio y al contado. El precio del saco está incluido en el de la harina, pero si se devuelve en buen uso se abonarán 3 rs. por cada uno. Moyuelo sin envase, á 48 rs. fanega. Salvado de 1.ª id., á 14. Id. de 2.ª id., á 12. Id. de 3.ª id., á 6. Por partidas de mas de 10 fanegas.—Trigo, en Córdoba, de 69 á 74 rs. Cebada, de 34 á 36 en Córdoba. En esta estacion: harina de 1.ª candal á 24 rs. arroba. Id. 1.ª recia 24 Id. 2.ª 22 y 1/2. Id. 3.ª 21 1/2.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

SECCION DE AVISOS.

4 SALUD A TODOS devuelta sin medicina, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Arábica.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones (dispepsias) gastritis, gastralgias, flatos, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, flogos, opresion, congestion, nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre: 90.000 curaciones anuales, entre las que se cuentan las de la señora duquesa de Castileuart, del duque de Pluskoff, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglatre, el Sr. Doctor Catedrático VVurzer, etc., etc.

Berlin 6 de Diciembre de 1866. Desde mucho tiempo he tenido la ocasion de observar la saludable influencia de la Revalenta Arábica Du Barry sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinion que tenia acerca de su gran eficacia, la cual no titubearé en confirmar en toda ocasion que se me proporcione.

De V. A. S. S. Q. B. S. M. Y. Angstein, médico, miembro del Consejo sanitario Real. Cura núm. 48816.—Certificado del célebre doctor Rodolfo VVurzer. Bona 19 de Julio de 1865. La Revalenta reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el tal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los engorgamientos y las hemorroides, así como en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, las tos y la consunción.

Doctor Rod VVurzer, Miembro de varias Sociedades científicas. Cura núm. 65311.—Vervant 28 de Marzo de 1866.—Muy señor mío: Gracias a Dios que la Revalenta de V. me ha salvado la vida. Mi naturaleza débil, abatida por el padecimiento de una fuerte dispepsia que durante ocho años fué combatida sin resultado por los médicos, que me creían próximo a la muerte, ha adquirido la salud, que sólo debo a la virtud de la Revalenta.

A Brunerie, presbítero. Cura núm. 65279.—Tisis.—Sr. Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, estreñimiento y sordera durante 25 años. Cura núm. —Courmes (Alpes-Maritimes), Julio 1871.—Desde que hago uso de su preciosa lev, lenta, siento un nuevo vigor; mi padecimiento de la laringe como tambien los que esperi mentaba en todos los músculos, tendien á desaparecer.

Mevfert, presbítero. Cura núm. 68413.—Sr. Lacan (padre), de siete años de parálisis de las piernas, de los brazos y de la lengua. Cuatro veces mas nutritiva que la carne, no causa irritaciones y economiza 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de todas las edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

Las cajas de hoja de lata de 12 libras, 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 300 rs. Depósitos en Córdoba en casa de don Francisco de Avilés, Farmacéutico, calle Lujan.—Aloso Marquez y Urbano, Ultramarinos, calle de Alfaro, 17.—Doctor Marin, Botica, Plaza de las Tendillas, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos. Du Barry & C.ª (Limited), Valverde, 1, Madrid. s6—5

PILDORAS DE BLANCARD

de Ioduro de hierro inalterable APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS, ETC. Estas pildoras participan de las propiedades del Iodo y del hierro convienen especialmente en las afecciones escrofulosas contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; devuelven a la sangre su riqueza y su abundancia naturales, provocan o regularizan su curso periódico, fortifican poco a poco las constituciones linfáticas, débiles o debilitadas, etc., etc. NOTA.—Elegir nuestra firma adjunta puesta al pie de un rótulo verde.

Novedad y economía.

En el acreditado establecimiento de los SRES. CARRILLO MARIN Y C.ª, LIBRERIA 11, se ha recibido un estensísimo, elegante y variado surtido de géneros de señoras y caballeros para la presente estacion. Artículos para señoras: Gros de colores y negros, damascos, rasos, fallas, sedalinas, fulares, tafetanes, corbatas de encaje, chalecos bordados para señoras. Modas de Paris en varias calidades: batas de crudillo confeccionadas, vestidos de piqué para niños. Laneria para vestidos: lisas, rayitas, esterillas, brochadas, en todos colores y calidades: batistas, percales, crudillos, telas para tunicas, granadinas, linos, tules, gasas y crespones, pañuelos de Manila, sombrillas y objetos del Japon. Telas para hombres: Elasticotines, gergas inglesas para te nos, lanillas de todas clases, tricots, bicuñas, melton para sobre-todo, pantalones, chalecos de lana y piqué en colores

RETRATOS.

Gabinete fotográfico de Romualdo de Castro Calle de San Eulogio número 8 (antes callejas del Portillo) Se hacen toda clase de retratos desde los mas pequeños hasta su tamaño natural; se reproducen y se amplian toda clase de fotografías, aunque estén hechas en otra casa, todo con los últimos adelantos hasta el día. Se retrata todos los dias aun cuando esté nublado.

Yerbas gratis. En el acebuchar de la Dehesilla de Leon, se admiten acogidos de yeguas y ovejas gratis.

Almoneda. En la calle Candelaria núm. 13 la hay desde el día de sillas, cómoda, mesas de caoba, catres, puertas de cristales rinconeras y otros efectos. s4—4

Arrendamiento. Se hace desde San Juan de una casa en la calle de la Pierna núm. 13, con buenas y cómodas habitaciones, azotea y un gran sótano: para tratar de su renta y condiciones, en la calle de Santa Isabel núm. 8. p6—4

Arrendamiento. Se hace de un piso alto en buenas condiciones: calle de Letrados número 6 darán razon. s4—4

Arrendamiento. Desde S. Juan en adelante se hace de la casa núm. 5 en la plazuela de San Juan. En la de los Leones núm. 17 darán razon. s4—4

Arrendamiento. Desde S. Juan en adelante se hace de la casa sin número calle de José Rey, á continuación de el número 18: en el citado número darán razon. s4—4

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo se hace de las casas núm. 77 y 79 Carrera del Puerto, y la de la plazuela del Poteo núm. 2. en la del núm. 28 calle de Carreteras se tratarán. s4—4

Arrendamiento. Se arrienda un granero, callejón puerta de Gallegos núm. 17. En la misma se trata. s4—2

Nodriza. La hay con leche de cinco meses primeriza. Vive en el Alcázar viejo, bajada de Belen, núm. 2. 3—2

Almoneda. Se hace de una cama, reloj de pared, mesa de comedor elástica, porcelana, cristales, cubiertos, juego de café, cobre de cocina, cuadros, libros etc. Plazuela San Andrés número 6. s4—2

Venta. Se vende lana de superior calidad por arrobas, y por mayor partida, á 60 reales negra y 65 blanca, en la calle Duque de la Victoria núm. 3, y se hará alguna baja llevando mas de 6 arrobas. s4—2

Arrendamiento. Se hace de la casa para tienda y con horno en la calle de la Pastora número 1.ª. Para tratar con su dueño en el almacén de la Corredera núm 42. s4—4

Almoneda. Se hace de varios muebles y un estrado en la calle de Alfaro núm. 20: horas de venta de 12 á 3 de la tarde. s6—5

ANTONIO CARO.-LA MERCED.

FABRICA-FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE, TALLER DE CONSTRUCCION Y CERRAJERIA, JUNTO A LA TORRE DE LA MALMUERTA. CORDOBA.

Los propietarios de este establecimiento tienen el gusto de ofrecer sus construcciones con una reciente baja en los precios, que los hace competir con los de Sevilla y otros puntos, según á continuación: Rl. Cént.

- Balconaje y rejas con balaustres de hierro dulce y macolias á 1 25 libra.
- Balconaje con balaustres de fundicion á 1 » »
- Pasamanos para escalera con balaustres hierro dulce 1 75 »
- » » fundido 1 50 »
- Cancelas para puerta de calle ó interiores desde 1 50 adelante
- Cenefas, grecas, macolias y menudencias á » 90 libra.
- Pilarotes balaustres y adornos gruesos á » 80 »
- Columnas de hierro fundido de diferentes dibujos desde » 60 adelante
- Cañoneras y bujes de » 80 á 90 »
- Anafes y hornillos » 75 »

Además construyense con equidad y perfección toda clase de prensas para aceite y vinos, molinos harineros, norias, bombas, aparatos para la limpia de trigos, tubería, reparación á máquinas de vapor construcciones de diferentes piezas de hierro y bronce para la industria en general. «Especialidad en la construcción de la rueda elevadora para aguas de río, toda de hierro y reconocida utilidad para grandes riegos; existencia de juegos completos de pesas por kilogramos, con arreglo al modelo y condiciones que el gobierno marca para poner en práctica este sistema; venta á precios económicos de una prensa para fideo; y un molino para minerales, medio uso.» Agentes en esta provincia de la casa Ruston Proctor y C.ª y de otras varias para la importacion de toda clase de maquinaria, y de los Sres Sallier Vemot C.ª para piedras francesas, «La Perte.» Compra, venta, inspeccion, montaje, proyectos y direccion de maquinaria y aparatos que se relacionen con la mecánica en general.—Director, Antonio Caro Presneda. 39 4

CONSUMO DOMÉSTICO.

El gasto del té y del café va entrando en las costumbres del pais, efecto de baratura y variedad en las clases, que hoy permiten hasta á las personas menos acomodadas procurarse por un coste exiguo estas benéficas bebidas.

Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañia Colonial hace 15 años; no se conocian entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba más que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumian clases finas, las hacian venir del extranjero.

Desconocidos eran tambien en aquel tiempo los témezclados, que tanta estimación tienen en el día, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponda á esta.

El almacén de la Compañia Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Baste decir que por una peseta se compra una cajita de 2 onzas, mezcla de familias, de la que se saacan 30 onzas de un té exquisito.

Igual que en los té, en los cafés tambien, ha sido realizado el progreso por la Compañia Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy dia los cafés de la Compañia con otros cualesquiera que sean. Con poco mas de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de toda satisfaccion.

MAQUINAS PARA COSER

DE LA COMPANIA FABRIL

SINGER.

¡GRAN REBAJA!

TODOS LOS MODELOS

10 REALES SEMANALES,

sin entrada, ni adelanto, ni aumento

¡NADA MAS QUE 10 REALES AL LLEVAR LA MAQUINA!

120 premios, los mas altos y honrosos, obtenidos en todas las Exposiciones.

ACEPTACION UNIVERSAL SIN COMPETENCIA.

ESTA CASA VENDIÓ EN 1878

356.432 MAQUINAS,

es de decir, 73.620 mas que en 1877.

Las únicas para el trabajo doméstico y fábricas de camisas, cuellos, puños, corsés, zapatos, guarniciones y para todo lo que se coser en cualquier forma.

ENSEÑANZA GRATIS. Se atiende á cualquiera que tenga una máquina SINGER: no importa la época y el lugar en que la haya adquirido. La superioridad de sus máquinas y el gran capital de que dispone, colocan á esta Compañia en condiciones de hacer al público

¡VENTAJAS INCREIBLES! POR CUALQUIER MÁQUINA

10 REALES SEMANALES. Pidanse Catálogos ilustrados con cuantas noticias se deseen, dirigiéndose á La compañía fabril SINGER, en cualquier poblacion del mundo de alguna importancia.

CORDOBA, 14 y 16.—Ayuntamiento.—14 y 16.



La utilidad y el uso de la brea son ya conocidas: antes, pues, de dar al público nuestro licor: hemos procurado obtenerlo en condiciones tales de bondad y pureza, que sostuviere con VENTAJA la comparacion con los mas acreditados. Hoy ofrecemos este preparado como el verdadero y mas eficaz medicamento, recomendado por los médicos mas eminentes, para la curacion del catarro crónico de la vejiga y demás afecciones del aparato genito urinario; catarro pulmonar y demás del aparato respiratorio, dispepsia, escurrito, disenteria, reumatismo, gota, escrófulas, herpes, y enfermedades toda de la piel. Vendese en la farmacia de un autor, Vidriera, 2 y 4, Barcelona; y en las principales farmacias y droguerías de España, America y Portugal. Unicos agentes al por mayor, Sres hijos de Vidal y Ribas, Barcelona.

ROB BOYVEAU L'APPECTEUR

Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia. Garantido legitimo por la firma del Dr GIRAudeau de St-Gervais. El Rob vegetal Boyveau L'apporteur, de una digestion facil, grato al paladar y al olfato, está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los herpes, los abscesos, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escurrito, pérdidas, etc. Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso.—En todas las boticas. Depósito general, en casa del doctor GIRAudeau de St-Gervais, Paris, 12, calle Richer.

Beau Lechelle

Hemostática, se receta contra los Flujos, Hemorragias, la Anemia, el Apocamiento, las Enfermedades del pecho y de los intestinos, los Espusos de sangre, los Catarros, la Disenteria, etc. Da nueva vida á la sangre y sana todos los órganos. El Doctor Heurtelet, Médico de los Hospitales de Paris, ha comprobado las propiedades curativas del Agua de Lechelle, en varios casos de Flujos uterinos y Hemorragias en la Hemostasis tuberculosa. Depósito general, r. St-Honoré, 378, en PARIS.

Pérdida. En las inmediaciones de Castro del Rio desaparecieron el día 1.º del corriente dos yeguas de la propiedad de D. Juan Manuel de Luque, vecino de dicha villa; las señas de espaldas caballerías son las siguientes: apaladas, sávinas de 8 flor de lino, alzada buena, de 8 á 10 años de edad y herradas en la cadera derecha. s4—1

Arrendamiento. Desde S. Juan en adelante se hace de media casa ó sea la planta baja, calle de Consolacion núm. 2, compuesta de tres habitaciones, cocina y demás oficinas, abundante en agua y terrado para tender la ropa. En la misma casa se contrata. s4—1

Almoneda. Se hace de varios muebles y efectos de la posada de San Anton. Para tratar en la misma. s6—1

Aureolas. Se venden cuatro hermosas macetas de esta planta en la calle de la Muela núm. 2. s4—1

Arrendamiento. Se hace de la casa núm. 16 plazuela de los Aladros, con balcones y 12 habitaciones, dos cocinas y azotea: en la calle de la Madera Alta esquina á la de la Concepcion darán razon. s4—1

Traspaso. Se hace de la especeria calle de la Madera Alta con todos los enseres necesarios para ella: en la misma darán razon. s4—1

Almoneda. Se hace de toda clase de muebles en buen estado, entre ellos un banco de carpintero y herramienta; en la calle de Graja núm. 10, pueden verse y tratarse á todas las horas del día. s4—1

Almoneda. Se hace de todos los muebles de una casa, camas, colchones, mesas, lona, baules, cuadros, servicio de cocina y esteras: calle Almazor núm. 13. s4—1

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo se hace de media casa en la calle de Céspedes número 6: Para tratar en la misma casa. s4—1

A los carpinteros. En la calle de Comedias núm. 13 se vende un tanco y toda clase de herramientas para los mismos: horas de verse de 11 á 1 de la tarde. s4—1

Por cuatro reales. Una caja de papel con cien cartas y otra con cien sobres correspondientes. Se vende en la Librería del DIARIO, calle de S. Fernando núm. 34.

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo se arrienda la casa calle Puerta de Gallegos número 49 en que hasta esta fecha se haya establecido el fiato de consumos. Informarán en la librería del DIARIO.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa calle de la Puerta de Almodovar número 25. Informarán en la Librería del DIARIO.

Cochera. Desde el día se arrienda la cochera calle de San Roque núm. 19. Darán razon en la inmediata núm. 17. s4—1

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo se arrienda la casa calle de la Plata núm. 5. Se tratará con su dueño D. Manuel Garcia Lovera.

Aviso. Don Rafael Rodriguez Gonzalez, profesor pianista del café del Gran Capitan y organista por oposicion con título de la parroquia de S. Andrés de esta ciudad, ofrece al respetable público sus servicios como afinador de pianos, y dará lecciones de solfeo, piano y órgano á las personas que se dignen favorecerle con su confianza, como lo tiene acreditado á su numerosa clientela. La retribucion será módica. Ofrece su casa, Bataneros núm. 9. s4—2

Venta. Se hace del magnífico catafalco ó monumento que posee la sociedad de la Sacramental de la Purísima Concepcion de esta capital; la persona á quien convenga su adquisicion, puede verlo de 10 á 12 de la mañana en el ex-convento de San Francisco, hoy parroquia de la Ajerquia, y después dirigirse al Sr. Presidente de dicha sociedad, San Pablo 39, pliego cerrado con fecha, firma y domicilio del proponente, en donde fijará la cantidad que ofrece por indicado mueble; los pliegos se recibirán desde el día hasta el 15 de Junio próximo. La Junta Directiva se reserva el derecho de adjudicarlo ó no, según mas le convenga. s4—2

Al público. En el almacén de comestibles de D. Joaquin Barrena, Corredera núm. 42, hay un gran surtido de bacalao de Escocia, labrador llamado frescal de muy rica calidad, salchichon de Vich, queso fresco manchego, gran surtido de azúcares y arroz, sopa de yerbas, garbanzas de Castilla, miel blanca de caña y gota. s4—1

Vinagre. Se vende de yema superior en la calle Mar-mol de Bañuelos número 4.